



Schola Europaea

Office of the Secretary-General

Pedagogical Development Unit

Ref.: 2016-12-D-12-es-2

Orig.: ES

Programa de Español Lengua I – Educación Primaria
Spanish Language I Syllabus – Primary cycle

**APPROVED BY THE JOINT TEACHING COMMITTEE ON 9 AND 10
FEBRUARY 2017 IN BRUSSELS**

Entry into force on 1 September 2017

Indice

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales de las Escuelas Europeas.....	6
2.1.- Aprender L1 en la Educación Primaria	6
2.2.- Contribución del área de L1 al desarrollo de las Competencias clave	7
3. Principios didácticos.....	10
4. Objetivos de aprendizaje	12
5. Contenidos	14
Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar	14
Bloque 2: Leer y escribir.....	18
Comprensión de textos escritos	18
Composición de textos escritos	23
Bloque 3: Educación Literaria.....	26
Bloque 4: Conocimiento de la lengua	28
6. Evaluación.....	33
Criterios de evaluación	35
1. Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.	35
7. Descriptores de logro (para L1-P5).....	40
8. ANEXOS	46
ANEXO 1.- Orientaciones metodológicas.....	46
ANEXO 2.- Orientaciones para la evaluación	53

Introducción

La necesidad de modificar el programa de español como Lengua I viene determinada por varias causas.

En primer lugar, las últimas leyes educativas que se han implantado en el sistema educativo español (LOE, 2006 y LOMCE, 2013) han introducido algunas **modificaciones en los currículos** que conviene tener en cuenta e incorporar en un programa nuevo.

En segundo lugar, es necesario considerar la importancia que han adquirido en los últimos años las metodologías basadas en el **enfoque comunicativo aplicado a la enseñanza de las lenguas primeras** o maternas. En este sentido el programa que se propone incide sobre todo en el trabajo en el aula dirigido a mejorar las destrezas lingüísticas. El alumnado debe aprender básicamente a comprender y producir discursos orales y escritos en situaciones comunicativas diferentes con el suficiente grado de coherencia, adecuación y corrección lingüística.

En tercer lugar la formulación en 2006 por parte del Consejo de Europa de las **Competencias Clave para el aprendizaje a lo largo de la vida** implica proponer unos programas que sean adecuados para trabajar en el aula las distintas competencias desde cada una de las áreas curriculares. El nuevo programa que se presenta, acorde con las directrices del sistema de las Escuelas Europeas (objetivos generales, principios didácticos, objetivos de aprendizaje, contenidos, evaluación) permite abordar con el alumnado la adquisición de dichas competencias desde el área de Español Lengua 1.

Finalmente en el documento “Ref.: 2016-01-D-45 “Attainment Descriptors for all L1 at P5” se formula una propuesta de nueva escala de calificación y se requiere la elaboración de descriptores de logro en cuatro niveles (A,B,C,D).

Introduction

Il est nécessaire de modifier le Programme d’Espagnol Langue 1 pour plusieurs raisons:

Premièrement, les dernières lois en matière d’éducation qui ont été implantées dans le Système éducatif espagnol (LOE, 2006 y LOMCE, 2013) ont introduit **quelques modifications dans les curricula**, dont il est convenable de tenir compte et de les incorporer à un nouveau programme d’études.

Deuxièmement, il est nécessaire de considérer l’importance que les méthodologies basées sur **l’approche communicative appliquée à l’enseignement des premières langues ou maternelles** ont acquise dans les dernières années. Dans ce sens, le programme proposé se centre sur le travail en classe orienté à améliorer les compétences linguistiques. Les élèves doivent apprendre fondamentalement à comprendre et à produire des discours oraux et écrits en situations de communication différentes avec un niveau suffisant de cohérence, d’appropriation du contexte et de justesse linguistique.

Troisièmement, la formulation des **Compétences clés pour l'éducation et la formation tout au long de la vie** établies en 2006 par le Parlement Européen et le Conseil de l'Union Européenne, implique de proposer des programmes qui soient appropriés pour travailler en classe les différentes **compétences** dans le cadre de chacun des domaines du curriculum.

Le nouveau programme qui se présente en accord avec les directives du système des Ecoles européennes (objectifs généraux, principes didactiques, objectifs d'apprentissage, contenus, évaluation) permet d'aborder avec les élèves l'acquisition des Compétences clés mentionnées dans la perspective de ***l'Espagnol Langue 1***.

Finalement dans le document "Ref.: 2016-01-D-45 « Descripteurs de niveaux atteints pour toutes les LI de la P5 », on formule une proposition de nouvelle échelle de qualification et on sollicite l'élaboration de descripteurs de réussite dans quatre niveaux (A,B,C,D).

Introduction

The Syllabus Spanish L1 needs to be modified for several reasons.

Firstly, the last laws in the Spanish System of Education (LOE, 2006 and LOMCE, 2013) have incorporated some **modifications in the curricula** which are important to take into account in the new syllabus.

Secondly, it is useful to focus on teaching methods based in **communicative approaches applied to the teaching of the mother tongues**. In this sense, the proposed program focuses on the work (including learning strategies, use of a range of learning resources etc.) in the classroom to improve the linguistic skills. Students must learn to understand and to produce oral speeches and written texts in different communicative situations and contexts with coherence, accuracy and linguistic correction.

Thirdly, in 2006 the European Council and the European Parliament adopted a European Framework for **Key Competences for Lifelong Learning** that implies appropriate programs to work different competencies from each subject in the class.

The updated Syllabus, following the guidelines of the System of The European Schools (general objectives, didactic principles, learning objectives, contents and assessment), allows the students the acquisition of these mentioned competencies from the subject Spanish L1.

Finally in the document "Ref.: 2016-01-D-45 "Attainment Descriptors for all L1 at P5", there is a proposal of a new scale of qualification and the attainment descriptors are requested in four levels (A,B,C,D)

Einleitung

Die Notwendigkeit, das Programm Spanisch Sprache 1 zu modifizieren, hat verschiedene Gründe.

An erster Stelle die zuletzt in das spanische Bildungssystem eingeführten Bildungsgesetze. Diese haben Änderungen in den Lehrplänen verursacht, die nun berücksichtigt und in ein neues Programm aufgenommen werden müssen.

An zweiter Stelle ist es notwendig, auf den Stellenwert zu achten, den die Anwendung kommunikativer Methoden im muttersprachlichen Bereich erreicht hat. In diesem Sinne wird ein Programm vorgeschlagen, das vor allem Wert darauf legt, die sprachlichen Fertigkeiten in den Vordergrund des Unterrichts zu stellen.

Die Schüler sollen in erster Linie lernen, mündliche Vorträge und geschriebene Texte in verschiedenen kommunikativen Situationen zu erfassen und selbst wiederzugeben, in denen sowohl der Kohärenz, wie auch der Angemessenheit und der sprachlichen Richtigkeit Genüge getan wird. Das muss das grundlegende Ziel aller Kurse der Sekundarstufe sein. Konzeptionelles Wissen („über eine Sprache Bescheid wissen“) ist zweifellos wichtig, aber das ist dem vorher genannten Hauptziel untergeordnet.

Und an dritter Stelle steht die Formulierung des Europarats und des europäischen Parlaments 2006 in Bezug auf die Schlüsselkompetenzen für ein lebenslanges Lernen. Diese haben zur Folge, dass jene Programme in Betracht gezogen werden müssen, die eindeutig die Arbeit der verschiedenen Kompetenzen jedes Lehrplanfachs im Unterricht miteinbeziehen. Das neue Programm, das jetzt präsentiert wird, steht in Einklang mit den Richtlinien des Systems der Europäischen Schulen (allgemeine Ziele, didaktische Ansätze, Lernziele, Inhalte, Bewertungen) und ermöglicht so den Schülern den Erwerb der erwähnten Fertigkeiten im Bereich Spanisch Sprache 1.

Schließlich im Dokument „Ref.: 2016-01-D-45 „Leistungsdeskriptoren für alle L1 der P5“ gibt es einen Vorschlag für eine neue Bewertungstabelle im System der Europäischen Schulen und es wird gebeten, die Leistungsdeskriptoren in 4 Niveaus zu erstellen (A,B,C,D)

1. Objetivos generales de las Escuelas Europeas

Los alumnos de las Escuelas Europeas son futuros ciudadanos de Europa y del mundo. Por ello tienen necesidad de adquirir un conjunto de competencias clave que les permitan acometer los desafíos de un mundo en rápida mutación. En 2006, el Consejo de Europa y el Parlamento europeo aprobaron el *Marco europeo de competencias básicas para el aprendizaje a lo largo de la vida*. En él se identifican **ocho competencias clave** que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y el ejercicio de una ciudadanía activa, para su integración en la sociedad y para su trabajo:

1. Comunicación en lengua materna
2. Comunicación en lenguas extranjeras
3. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
4. Competencia digital
5. Aprender a aprender
6. Competencias sociales y cívicas
7. Sentido de la iniciativa y del emprendimiento
8. Conciencia y expresión culturales

El programa de las Escuelas Europeas busca desarrollar en los alumnos todas estas competencias clave (**Ref 2011-09-D-47 “Structure for all syllabuses in the system of the European schools”**). Los programas de lengua aportan una contribución significativa, no solamente al desarrollo de las competencias comunicativas, sino también a la formación de las competencias necesarias para vivir en la sociedad como ciudadano, y también a la percepción de las *diferencias culturales y de su expresión*.

1.1.- Aprender L1 en la Educación Primaria

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y le

enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de uno mismo.

Los elementos curriculares de Lengua Castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1.2.- Contribución del área de L1 al desarrollo de las Competencias clave

El área de Lengua Castellana, como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias clave del currículo, ya que es un instrumento para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad. Por su incidencia directa, esta área contribuye especialmente al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*.

También contribuye al desarrollo de la *Competencia social y cívica*, la *Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* y a la *competencia digital*. Su aportación es también relevante en cuanto a que es la base para la adquisición y desarrollo de la *Competencia matemática y en ciencia y tecnología*. Además manifestaciones literarias, musicales, de las bellas artes, el cine, etc. contribuyen de forma relevante al desarrollo de la *Competencia de conciencia y expresiones culturales*.

Competencia en comunicación lingüística

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la

adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

Competencia de aprender a aprender

El área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo.

La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

Competencia social y cívica

Analizando esta competencia desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende que es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas y enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

Competencia digital

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de

manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita.

El currículo incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área, cuestión que incide directamente en la adquisición y mejora de la competencia digital. Además, los medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborativo de la escritura que permite concebir el aprendizaje de la lengua en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

2. Principios didácticos

El aprendizaje y la enseñanza de la asignatura están basados en los siguientes principios didácticos:

- Enseñanza y aprendizajes integrados: los nexos y relaciones entre las diferentes áreas del currículum de la Escuela Europea, hacen del aprendizaje una experiencia más comprensiva y significativa.
- Aprendizaje activo: El alumnado se hace progresivamente más responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Estos principios se aplican mediante diversas aproximaciones y estrategias de enseñanza y aprendizaje, el uso de métodos diferenciados de enseñanza y el uso de un amplio abanico de recursos didácticos entre los que se encuentran las herramientas digitales.

La finalidad del área de Lengua y Literatura es contribuir a la mejora de la competencia comunicativa del alumnado. Para conseguir este objetivo básico es necesario diseñar un conjunto de contenidos y actividades de aprendizaje, de propuestas metodológicas y de sistemas de evaluación que sean adecuados. Esta propuesta global se ha venido denominado en los últimos años "enfoque comunicativo aplicado a la enseñanza-aprendizaje de la primera lengua". De este enfoque y de algunos planteamientos didácticos actuales sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje se derivan un conjunto de principios que se resumen a continuación:

1. **El objetivo fundamental de la clase de Lengua es el de enseñar y aprender las destrezas lingüísticas.** El alumnado debe adquirir algunos conocimientos (saberes declarativos) lingüísticos, pero sobre todo debe aprender a usar la lengua en situaciones y contextos comunicativos variados.
2. **Todas las destrezas (hablar, escuchar, conversar, leer, escribir) se han de trabajar de modo equilibrado,** si bien su tratamiento en el aula variará según los ciclos y cursos.
3. **Los contenidos y las actividades de aprendizaje** se seleccionan en la medida en que sean útiles y contribuyan directamente a la mejora de las destrezas comunicativas.
4. **La reflexión sobre la lengua está relacionada con la mejora de los usos y supeditada a tal fin.** La gramática rebasa los límites de la oración y aborda los mecanismos de coherencia y cohesión necesarios para la comprensión y producción de distintos tipos de textos orales y escritos, en situaciones comunicativas variadas.
5. **La educación literaria debe centrarse en la lectura, comprensión e interpretación de textos como actividad básica para "formar lectores".** El canon que se utilice debería ser un "canon formativo" más amplio que el consagrado y determinado por la tradición filológica. Asimismo se dará cabida a la vertiente productiva del alumnado mediante talleres de producción de textos con intencionalidad literaria.

6. **En los aprendizajes del área adquieren gran relevancia los procesos de interacción entre el alumnado y el aprendizaje dialógico.** El aprendizaje tiene un componente social: se trata de un proceso donde el trabajo en grupo, las tareas cooperativas, etc. desempeñan un papel determinante. El diálogo argumentado en el que el alumnado aborda distintos temas objeto de aprendizaje con la dinamización y moderación por parte de un adulto constituye un modelo didáctico de gran relevancia en la adquisición de cualquier aprendizaje.
7. **En el aprendizaje de la comunicación se debe tener en cuenta el papel que desempeñan las nuevas tecnologías como facilitadoras de determinados aprendizajes** (internet como fuente de consulta, el uso de los procesadores de textos en la expresión escrita...)
8. **La evaluación debe centrarse especialmente en diagnosticar los progresos del alumnado en lo que se refiere a la adquisición y mejora de las destrezas lingüísticas,** y ha de servir para planificar las ayudas oportunas.

3. Objetivos de aprendizaje

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE					
	1º	2º	3º	4º	5º
ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR	Comprender globalmente textos orales de uso habitual, expresar oralmente mensajes sencillos y participar en situaciones de comunicación del aula respetando las normas del intercambio.	Identificar la información más relevante de un texto oral de uso habitual, expresar oralmente ideas a través de mensajes sencillos y participar en situaciones de comunicación respetando las normas del intercambio	Reconocer las ideas principales y secundarias de un texto habitual, expresar oralmente conocimientos hechos y vivencias de modo organizado y participar en situaciones de comunicación respetando las normas del intercambio	Comprender y valorar las opiniones en textos orales de uso habitual, expresar oralmente conocimientos hechos, vivencias e ideas de modo organizado y participar en situaciones de comunicación respetando las normas del intercambio	Reconocer en textos orales de uso habitual algunas informaciones no explícitas, expresarse oralmente aportando argumentos propios y participar en situaciones de comunicación respetando las normas del intercambio
LEER Y ESCRIBIR	Extraer información explícita de textos escritos sencillos y relacionarla con las propias vivencias; componer textos escritos sencillos relacionados con la experiencia personal.	Extraer información explícita e textos escritos sencillos y relacionarla con las propias vivencias e ideas; componer textos escritos sencillos y reescribir textos siguiendo un determinado modelo.	Extraer información explícita e textos escritos sencillos y relacionarla con las propias vivencias e ideas; componer textos escritos sencillos de forma ordenada usando criterios de planificación y revisión	Identificar las ideas principales de textos escritos; componer textos escritos de forma ordenada usando criterios de planificación y revisión y aplicando las normas gramaticales y ortográficas	Identificar la intencionalidad de un texto escrito interpretando el sentido del mismo; componer en soporte papel o digital distintos tipos de textos escritos de forma ordenada, usando criterios de planificación y revisión y aplicando las normas gramaticales y ortográficas
EDUCACIÓN LITERARIA	Leer y memorizar, textos literarios adecuados a su edad	Leer y memorizar, textos literarios adecuados a su edad	Leer y memorizar, textos literarios adecuados a su edad e identificar algunos rasgos básicos de la narración y de la poesía	Leer y memorizar, textos literarios adecuados a su edad e identificar algunos rasgos básicos de la narración y de la poesía	Leer y memorizar, textos literarios adecuados a su edad e identificar algunos rasgos básicos de la narración y de la poesía

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Comprender y utilizar la terminología gramatical elemental y observar las diferencias entre la lengua oral y escrita	Ampliar el conocimiento y el uso de la terminología gramatical elemental y observar las diferencias entre la lengua oral y escrita y valorar la diversidad lingüística en el aula	Ampliar el conocimiento y el uso de la terminología gramatical elemental, observar las diferencias entre la lengua oral y escrita, valorar la diversidad lingüística en el aula y en el contexto familiar y social del alumno.	Ampliar el conocimiento y el uso de la terminología gramatical elemental, distinguir una variedad coloquial y un registro más elaborado de la lengua oral y valorar positivamente la diversidad lingüística en el aula	Ampliar el conocimiento y el uso de la terminología gramatical elemental, distinguir en textos escritos una registro de tipo formal y conocer y valorar las lenguas de España así como las variedades dialectales del español y valorar positivamente la diversidad lingüística en el aula
----------------------------------	--	---	--	--	--

4. Contenidos

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<p>Participación en situaciones comunicativas del aula (avisos, listados, narraciones, conversaciones dirigidas sobre hechos muy cercanos).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos sencillos mediante la escucha atenta, la petición de aclaración de las dudas, a partir de un modelo dado.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (espera al turno de palabra y volumen de voz).</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de la televisión para obtener información general sobre hechos y</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos mediante la escucha atenta, la petición de aclaración de las dudas propias o de otros.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de la televisión para obtener información general sobre hechos y</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos, manifestando interés por ofrecer información de forma clara, organizada y veraz.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de la radio, televisión o Internet con especial incidencia en la noticia, para obtener</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones, instrucciones o debates dirigidos).</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos más complejos, mostrando interés por ofrecer información clara, organizada y veraz.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados, uso de las fórmulas de cortesía y relación social y mantenimiento del tema de interlocución).</p> <p>Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o Internet con especial</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas de relación social especialmente las destinadas a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales destinados a favorecer la convivencia),</p> <p>Actitud de cooperación en la comprensión y producción oral de los textos, manifestando interés por ofrecer la información de manera estructurada, adecuada y veraz, teniendo en cuenta los puntos de vista de los demás.</p> <p>Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, escucha activa, tono de voz, posturas y gestos adecuados).</p> <p>Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la</p>

<p>acontecimientos próximos a la experiencia infantil (películas, y documentales de corta duración).</p>	<p>acontecimientos próximos a la experiencia infantil (películas, documentales, noticias, información meteorológica...).</p>	<p>información general.</p>	<p>incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.</p>	<p>noticia, la entrevista, el reportaje infantil y los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.</p>
<p>Reconocimiento de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y conocer formas de vida de otras personas.</p>	<p>Reconocimiento de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otros lugares y de otras personas.</p>	<p>Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otros lugares y de otras personas.</p>	<p>Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones de otros lugares y de otras personas.</p>	<p>Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a la información y a las experiencias de otras personas y como instrumento básico en la formación como ciudadanos.</p>
<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender, como descripciones sencillas explicadas ante la clase, con un guión previo.</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender, (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo).</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase).</p>	<p>Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (exposiciones de clase).</p>
<p>Identificación y clasificación elemental del conocimiento propio y la información procedentes de textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes.</p>	<p>Identificación, clasificación y comparación elemental del conocimiento propio y la información procedentes de textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes.</p>	<p>Selección de información relevante y establecimiento de relaciones entre el propio conocimiento y la información procedente de diferentes textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes, realizando operaciones como</p>	<p>Selección de información relevante y establecimiento de relaciones entre el propio conocimiento y la información procedente de diferentes textos orales para ampliar y dar sentido a los aprendizajes, realizando operaciones como</p>	<p>Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión.</p>
				<p>Selección de la información relevante y relación del</p>

<p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Comprensión de informaciones audiovisuales de hechos concretos relacionados con su experiencia procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellos (identificación, clasificación).</p> <p>Inicio de estrategias básicas para apoyar la comprensión y la expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p> <p>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>	<p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Comprensión de informaciones audiovisuales de hechos relacionados con su experiencia, procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellos (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y la expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal o la interpretación de la lengua no verbal.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p> <p>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>	<p>identificación, clasificación o comparación.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido</p> <p>Uso de documentos audiovisuales para obtener y seleccionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal, la interpretación de la lengua no verbal, y las experiencias transferidas desde las lenguas que se conozcan.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p> <p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta,</p>	<p>identificación, clasificación, comparación o inferencias directas.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido</p> <p>Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral, como el uso del contexto visual y verbal, la interpretación de la lengua no verbal, y las experiencias transferidas desde las lenguas que se conozcan.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p> <p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta,</p>	<p>conocimiento propio con la información procedente de diferentes textos orales, preferentemente formales, para ampliar y dar sentido a los aprendizajes, realizando operaciones como identificación, comparación, clasificación, interpretación o inferencia.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Desarrollo de estrategias básicas para la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y verbal, interpretación de la lengua no verbal, de los conocimientos previos sobre el tema y de conocimientos y experiencias transferidas desde las lenguas que se conozcan.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p>
---	--	---	---	---

		empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
--	--	--	--	---

Bloque 2: Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso	Quinto curso
Identificación de los textos breves de uso frecuente en el aula y de su función, basándose fundamentalmente en elementos paratextuales.	Identificación de los textos de uso frecuente en el aula y de su función a partir de elementos paratextuales y textuales.	Identificación de estructuras narrativas y descriptivas sencillas para facilitar la comprensión.	Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para facilitar la comprensión.	Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas para facilitar la comprensión.
Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como rótulos, listas, invitaciones o felicitaciones.	Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos.	Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como normas de clase o reglas de juegos.	Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia escolar, normas de clase o reglas de juegos.	Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo o reglamentos.
Utilización de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.	Utilización de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.	Utilización de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios, como patios, gimnasios o comedores.	Utilización de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios, como patios, gimnasios o comedores.	Utilización de dichos textos para organizar, regular y evaluar la actividad propia del ámbito escolar.
Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante: imágenes,	Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante: utilización de	Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante en documentos: disposición del texto (en	Reconocimiento de recursos paratextuales para localizar la información relevante en documentos:	Reconocimiento de determinado recursos paratextuales para localizar la información relevante como compaginación,

<p>utilización de tipografía mayor, colores u otros recursos para destacar la información.</p> <p>Reconocimiento de los textos escritos como idóneos para elaborar las normas básicas de funcionamiento del aula y para favorecer la convivencia.</p> <p>Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en anuncios publicitarios breves.</p> <p>Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, (folletos, descripciones).</p>	<p>tipografía mayor, negrilla, cursiva, colores u otros recursos para destacar la información.</p> <p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p> <p>Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia.</p> <p>Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica (libros de texto y otros manuales escolares...) como en los</p>	<p>cartas o normas), recursos tipográficos y ordenación numérica o alfabética de los textos.</p> <p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p> <p>Comprensión de información general de textos procedentes de medios de comunicación social que respondan a sus intereses.</p> <p>Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse (libros, folletos, descripciones, enciclopedias visuales).</p>	<p>disposición del texto (en cartas, normas, o reglamentos), recursos tipográficos y ordenación numérica o alfabética de los textos.</p> <p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p> <p>Comprensión de información general de textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas webs infantiles).</p> <p>Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones,</p>	<p>recursos tipográficos o códigos alfa-numéricos.</p> <p>Valoración de los textos escritos como idóneos para organizar las relaciones sociales y la convivencia.</p> <p>Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social (incluidas webs infantiles y juveniles).</p> <p>Comprensión de textos del ámbito escolar, en soporte papel o digital, para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso social (folletos informativos o publicitarios, prensa, programas, fragmentos literarios).</p>
---	---	--	--	---

<p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes a partir de pautas muy concretas.</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles, con mayor componente visual que textual, para leer y escribir.</p> <p>Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener informaciones concretas.</p> <p>Interés por los textos</p>	<p>de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles, visuales y textuales para leer y escribir.</p> <p>Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información.</p> <p>Interés por los textos</p>	<p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender y ampliar información (identificación, clasificación, comparación).</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles y de publicaciones especializadas adecuadas a su nivel e intereses concretos para ampliar sus conocimientos.</p> <p>Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información e identificar modelos para la composición escrita.</p> <p>Lectura de géneros periodísticos en los que se expresa opinión sobre temas concretos que sean de su interés.</p> <p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio</p>	<p>instrucciones y explicaciones).</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender y contrastar información (identificación, clasificación, comparación, interpretación).</p> <p>Utilización de enciclopedias infantiles, de las dirigidas al público adulto y de publicaciones especializadas para la elaboración del conocimiento.</p> <p>Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y reproducir modelos para la composición escrita.</p> <p>Lectura de géneros periodísticos en los que se expresa opinión, especialmente en las cartas al director con temática relacionada con la vida escolar o infantil.</p>	<p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (comparación, clasificación, identificación e interpretación) con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones.</p> <p>Utilización de enciclopedias y de publicaciones especializadas para la elaboración del conocimiento.</p> <p>Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación para la localización, selección y organización de información.</p> <p>Lectura de noticias, entrevistas y las cartas al director, para obtener información general, localizando informaciones destacadas.</p>
---	---	---	--	---

<p>escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación y de relación con los demás.</p>	<p>escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p>	<p>de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p> <p>Valoración de la prensa como medio de información.</p> <p>Localización y selección de información relevante relacionada con los hechos de la actualidad que responda a sus propios intereses en las partes destacadas de las noticias (titulares).</p>	<p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p> <p>Valoración de la prensa como medio de información y como elemento básico en la formación para la participación ciudadana.</p> <p>Localización y selección de información relevante relacionada con los hechos de la actualidad que responda a sus propios intereses en las partes destacadas de las noticias: titulares y entradillas.</p>	<p>Uso de las bibliotecas, incluyendo las virtuales, de forma cada vez más autónoma, para obtener información y modelos para la producción escrita.</p> <p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p> <p>Valoración de la prensa como medio de información y como elemento básico en la formación para la participación ciudadana.</p> <p>Distinción entre información y opinión reconociendo algunos géneros informativos –noticia- de otros argumentativos – cartas al director- relacionadas con temas de actualidad o con la vida diaria de los niños, fomentando en todo caso el espíritu crítico.</p> <p>Actitud crítica ante los mensajes producidos en cualquier ámbito –social,</p>
--	--	---	---	--

				medios de comunicación, escolar- que supongan cualquier tipo de discriminación.
--	--	--	--	--

Composición de textos escritos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso	Quinto curso
Utilización muy pautada y oral de la planificación del texto, en grupo.	Utilización muy pautada de la planificación del texto y revisión sucesiva en grupo de los borradores hasta concluirlo.	Utilización pautada de la planificación del texto y revisión sucesiva de borradores hasta concluirlo.	Utilización pautada de la planificación del texto y revisión sucesiva de borradores hasta concluirlo.	Utilización progresivamente autónoma de la planificación del texto y revisión sucesiva de borradores hasta concluirlo.
Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, como invitaciones y felicitaciones.	Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos.	Composición, de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, notas, avisos, solicitudes...).	Composición, de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, notas, avisos, solicitudes, formularios...).	Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo...)
Utilización, a partir de un modelo, de las características más usuales de esos textos para su composición: organización de la información, estructura y disposición, rotulación...	Utilización, a partir de modelos, de las características más usuales de esos textos para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas ritualizadas, estructura y disposición, tipografía...	Utilización de las características usuales de esos textos para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas estandarizadas, aspectos de compaginación, tipografía...	Utilización de las características usuales de esos textos, con progresiva autonomía, para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas estandarizadas, aspectos de compaginación, tipografía...	Utilización de las características usuales de esos textos, con autonomía, para su composición: organización de la información, fórmulas lingüísticas estandarizadas, aspectos de compaginación, tipografía...
Uso de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.	Uso de dichos textos para la realización de determinadas actividades en el aula.	Uso de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios –patios,	Uso de dichos textos para la organización de actividades en la escuela, tanto en el aula como en otros espacios –patios,	Uso de dichos textos para la organizar, regular y evaluar la actividad propia del ámbito escolar.

<p>Reescritura de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, noticias breves...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.</p> <p>Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (descripciones, explicaciones elementales)</p> <p>Adquisición de las convenciones del código escrito.</p> <p>Localización e identificación de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía).</p> <p>Iniciación al uso de programas informáticos adecuados a sus intereses</p>	<p>Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.</p> <p>Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados, guiones, descripciones, explicaciones elementales)</p> <p>Adquisición de las convenciones del código escrito.</p> <p>Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía).</p> <p>Iniciación al uso de programas informáticos de</p>	<p>gimnasios, comedores...- o para regular la convivencia centro.</p> <p>Composición de textos de información propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia y en la crónica, en situaciones simuladas o reales.</p> <p>Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, guiones, informes sencillos, descripciones, explicaciones...)</p> <p>Utilización de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad, para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos y tipografía).</p> <p>Utilización guiada de programas informáticos de</p>	<p>gimnasios, comedores...- o para regular la convivencia centro.</p> <p>Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia, en la crónica y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales.</p> <p>Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, guiones, esquemas, informes sencillos, descripciones, explicaciones...)</p> <p>Utilización de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad y progresiva autonomía, para facilitar la comprensión (ilustraciones, mapas, gráficos y tipografía).</p> <p>Utilización guiada de programas informáticos de</p>	<p>Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música..., en situaciones simuladas o reales.</p> <p>Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...)</p> <p>Selección y utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, mapas, gráficos, tablas y tipografía).</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de programas</p>
--	---	---	--	--

<p>y necesidades.</p> <p>Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, fichas)</p>	<p>procesamiento de texto.</p> <p>Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.</p> <p>Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, fichas)</p>	<p>procesamiento de texto.</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, fichas)</p> <p>Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.</p>	<p>procesamiento de texto.</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, documentos, fichas)</p> <p>Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.</p>	<p>informáticos de procesamiento de texto.</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. Esmero en la caligrafía de la escritura y en la limpieza y aspecto general de los trabajos (cuaderno, exámenes, documentos, fichas)</p> <p>Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.</p>
--	--	---	---	---

Bloque 3: Educación Literaria

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<p>Escucha de textos literarios y lectura guiada en voz alta, de textos adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.</p> <p>Iniciación en la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales.</p> <p>Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro.</p>	<p>Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.</p> <p>Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.</p> <p>Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales,</p>	<p>Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil, en diferentes soportes.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales</p> <p>Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento, y como recurso de disfrute personal.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca del centro y participación en actividades</p>	<p>Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales</p> <p>Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias.</p>	<p>Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes.</p> <p>Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales teniendo en cuenta las convenciones literarias (géneros, figuras...), y la presencia de ciertos temas y motivos recurrentes.</p> <p>Autonomía lectora, capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales.</p> <p>Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas,</p>

<p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y reescritura de textos (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos sencillos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>como medio de aproximación a la literatura</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>literarias.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>Comprensión, memorización y recitado de poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p>	<p>como hecho cultural y como recurso de disfrute personal.</p> <p>Uso de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.</p> <p>Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.</p> <p>Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>
---	--	--	---	---

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<p>Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.</p> <p>Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</p> <p>Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas: m y p y mayúsculas</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta ante las dudas.</p> <p>Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento</p>	<p>Reconocimiento y uso de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.</p> <p>Utilización de las semejanzas y diferencias entre fonema y grafía</p> <p>Utilización de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura. Reescritura de pequeños textos sencillos.</p> <p>Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas trabajadas en el nivel.</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta guiada ante las dudas.</p> <p>Realizar variaciones (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden segmentación y recomposición) de elementos</p>	<p>Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. Palabras homófonas.</p> <p>Utilización de los signos de puntuación según la intención del hablante.</p> <p>Reproduce en sus escritos los fonemas (ch, ll, ñ, que, qui, gue, gui, c, z,)</p> <p>Iniciación de las normas de acentuación en palabras de uso frecuente.</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta ante las dudas.</p> <p>Transformación de enunciados, mediante variaciones (inserción, supresión, cambio de</p>	<p>Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. Palabras homófonas.</p> <p>Utilización de los signos de puntuación según la intención del hablante.</p> <p>Reproduce en sus escritos los fonemas (ch, ll, ñ, que, qui, gue, gui, c, z,)</p> <p>Uso de las normas de acentuación en palabras agudas, llanas y esdrújulas).</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta progresivamente autónoma de las dudas.</p> <p>Comparación y transformación de enunciados, mediante variaciones (inserción, supresión, cambio de</p>	<p>Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>Uso de las normas de acentuación con conocimiento de las excepciones provocadas por la acentuación de las vocales en hiato y algunos acentos diacríticos.</p> <p>Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas.</p> <p>Interés por la norma ortográfica y consulta autónoma ante las dudas.</p> <p>Comparación y transformación de enunciados mediante variaciones (inserción, supresión, cambio de</p>

<p>de los enunciados y adquirir nuevos recursos.</p> <p>Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; , palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número; (signos de puntuación en exclamaciones e interrogaciones)</p> <p>Utilización dirigida de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (diccionarios, enciclopedias visuales, fichas de vocabulario).</p>	<p>lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir conceptos lingüísticos básicos. Uso de las concordancias.(determinante-nombre, sujeto-verbo).</p> <p>Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número; verbo (presente, pasado y futuro).</p> <p>Utilización dirigida de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (diccionarios, enciclopedias visuales, fichas de vocabulario y gramática).</p>	<p>orden, segmentación y recomposición) para facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. Aplicación de concordancia entre los grupos nominal y verbal.</p> <p>Uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, párrafo, palabra sílaba y letra; concordancia entre los grupos nominal y verbal, determinantes; adjetivos desinencias de las formas verbales trabajadas (presente, pasado y futuro).</p> <p>Utilización eficaz de las fuentes de referencia: diccionarios, fichas de vocabulario en distintos soportes.</p>	<p>orden, segmentación y recomposición,) para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.</p> <p>Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, párrafo, palabra sílaba y letra; concordancia entre los grupos nominal y verbal, determinantes; adjetivos desinencias de las formas verbales trabajadas (presente, pasado y futuro). Identificación de los elementos de la oración simple</p> <p>Utilización eficaz de las fuentes de referencia: diccionarios, fichas de vocabulario, enciclopedias, obras de consulta temáticas ilustradas en distintos soportes.</p> <p>Confianza en la propia capacidad para aprender y</p>	<p>orden, segmentación, y recomposición,) para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.</p> <p>Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de la situación y las formas lingüísticas en los discursos orales y escritos: deixis personal y temporal.</p> <p>Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado: frase y oración; tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo; enlaces: preposición y conjunción; grupo de palabras: núcleo y complementos; adjetivo; tiempo verbal (pretérito indefinido, pretérito imperfecto y el pretérito</p>
--	--	--	---	---

<p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p>	<p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p>	<p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos.</p> <p>Comparación de estructuras sintácticas elementales para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.</p> <p>Inserción y coordinación de oraciones simples como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p> <p>Exploración y reflexión pautada a partir de modelos sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición,</p>	<p>valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos diversos de complejidad creciente.</p> <p>Comparación de estructuras sintácticas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.</p> <p>Inserción y coordinación de oraciones de dificultad creciente como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p> <p>Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p>	<p>perfecto); persona gramatical; modo imperativo e infinitivo; sujeto y el predicado; complementos del nombre y complementos del verbo.</p> <p>Utilización eficaz de las fuentes de referencia: diccionarios, fichas de vocabulario, enciclopedias, obras de consulta temáticas ilustradas en distintos soportes.</p> <p>Confianza en la propia capacidad para aprender y valoración del trabajo cooperativo para construir el aprendizaje.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos diversos de complejidad creciente.</p> <p>Comparación de estructuras sintácticas más</p>
---	---	---	--	--

		<p>causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p> <p>Reconocimiento de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa.</p> <p>Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado y de algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente, etc.)</p> <p>Uso adecuado del español, evitando posibles interferencias (fónicas, ortográficas, léxicas, semánticas, estructurales, etc.) que aparecen como consecuencia del contacto de lenguas. Corrección de interferencias ortográficas</p>	<p>Reconocimiento y uso intencionado de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa.</p> <p>Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado y de algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente) para construir oraciones con la concordancia adecuada.</p> <p>Uso adecuado del español, evitando posibles interferencias (fónicas, ortográficas, léxicas, semánticas, estructurales, etc.) que aparecen como consecuencia del contacto de lenguas. Corrección de interferencias lingüísticas respecto de las lenguas en</p>	<p>complejas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.</p> <p>Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación.</p> <p>Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...) en relación con la composición de textos.</p> <p>Transformación de oraciones de activa en pasiva y viceversa, con la finalidad de construir los conceptos de agente y objeto para la comprensión de determinados textos.</p> <p>Utilización del paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración</p> <p>Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado</p> <p>Uso adecuado del español,</p>
--	--	---	---	---

		respecto de las lenguas en contacto.	contacto.	evitando posibles interferencias (fónicas, ortográficas, léxicas, semánticas, estructurales, etc.) que aparecen como consecuencia del contacto de lenguas. Corrección de interferencias respecto de las lenguas en contacto.
--	--	--------------------------------------	-----------	--

5. Evaluación

El fundamento de la evaluación son los objetivos de aprendizaje de cada curso. Se establecen criterios de evaluación específicos en relación con el rendimiento del alumnado para esta asignatura. Los criterios de evaluación deben ajustarse a los principios de validez, fiabilidad y transparencia, de acuerdo con la línea de evaluación de las Escuelas Europeas. (**Ref: 2011-01-D-61 “Assessment Policy in the European Schools”**).

La evaluación, según el documento Assessment Policy in the European Schools ,es parte integrante de la enseñanza y el aprendizaje. Tiene en cuenta las necesidades de aprendizaje del alumnado de las Escuelas Europeas y está basada en un determinado concepto de la evaluación. Esta línea de evaluación es coherente con las resoluciones de la Convención en la que se definió El Estatuto de las Escuelas Europeas y está de acuerdo con las competencias claves para el aprendizaje a lo largo de la vida. Los objetivos de aprendizaje son la base de la evaluación. Están definidos en las normas de las Escuelas Europeas y deben ser desarrollados en los programas de dichas escuelas. Incluyen las competencias de los alumnos, los conocimientos, destrezas y actitudes.

La evaluación persigue los siguientes fines:

- Informar sobre las fortalezas y debilidades de cada alumno.
- Informar sobre el desarrollo del alumnado y sobre sus posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos.
- Motivar al alumnado para mejorar su rendimiento.
- Motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje y permitirles mejorar sus estrategias de aprendizaje.
- Motivar y guiar al alumnado para ampliar su aprendizaje.
- Proporcionar información a las familias sobre la evolución académica de sus hijos.
- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tipos de evaluación:

Formativa (diagnóstica y autoevaluación): formativa sirve como base para el proceso de toma de decisiones respecto de las opciones y acciones que se van presentando conforme se avanza en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se llevará a cabo en durante el proceso de enseñanza aprendizaje, al terminar una unidad didáctica, al concluir el tratamiento de un contenido. Preferentemente se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos: Proyectos, ejercicios de redacción, Quizzes y test, formular preguntas, guías de observación,

Sumativa. La finalidad de este tipo de evaluación es determinar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje por parte del alumnado. La evaluación sumativa debe llevarse a cabo al final de una determinada fase de aprendizaje o el

resultado en un Proyecto Final. Preferentemente se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos:

Un artículo parcial, un examen parcial, un trabajo...

Para conseguir que el proceso evaluador sea válido y fiable es conveniente tener en cuenta los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** que se formulan a partir de los objetivos de aprendizaje y teniendo en cuenta asimismo los contenidos curriculares. Estos criterios de evaluación operativos señalan los aprendizajes de los que el alumnado ha de ser evaluado. En ningún caso el alumnado debe ser evaluado de aquello que subjetivamente se considere importante, sino de aquello que se recoge en los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación

1º	2º	3º	4º	5º
COMUNICACIÓN ORAL : ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR				
1. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando informaciones concretas.	1. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.	1. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.	1. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando opiniones.	1. Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.
2. Expresarse oralmente de forma clara mediante textos sencillos que presenten de manera organizada hechos y vivencias.	2. Expresarse oralmente de forma clara mediante textos sencillos que presenten de manera organizada hechos, vivencias e ideas.	2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, hechos y vivencias.	2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.	2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones propias argumentadas
3. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, usar el tono de voz adecuado, y acompañarse de los gestos oportunos.	3. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema, usar el tono de voz adecuado, y acompañarse de los gestos oportunos.	3. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente, mantener el tema y acompañarse de los gestos oportunos.	3. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás, mantener un tono de voz apropiado y acompañarse de los gestos oportunos.	3. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás, mantener un tono de voz apropiado y acompañarse de los gestos oportunos.

COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

4. Localizar información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos sencillos de uso cotidiano.	4. Localizar información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos.	4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias directas en la lectura de textos.	4. Localizar y recuperar información explícita, identificar la idea principal y realizar inferencias directas en la lectura de textos.	4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos, determinando su intencionalidad e interpretando el doble sentido de algunos.
5. Utilizar diccionarios de imágenes.	5. Utilizar diccionarios de imágenes y comenzar a usar algún diccionario de la lengua adecuado a su nivel.	5. Utilizar algún diccionario de la lengua adecuado a su nivel y comenzar a usar la biblioteca como fuente de consultas para realizar pequeñas tareas o investigaciones.	5. Utilizar algún diccionario de la lengua adecuado a su nivel y usar la biblioteca como fuente de consultas para realizar pequeñas tareas o investigaciones.	5. Utilizar algún diccionario de la lengua adecuado a su nivel, usar la biblioteca como fuente de consultas, y colaborar con el cuidado de los materiales bibliográficos y otros documentos del centro.
6. Relacionar poniendo ejemplos concretos, la información contenida en textos escritos próximos a la experiencia infantil con las propias vivencias.	6. Relacionar poniendo ejemplos concretos, la información contenida en textos escritos próximos a la experiencia infantil con las propias vivencias e ideas.	6. Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en textos de uso escolar.	6. Interpretar e integrar las ideas propias con la información en textos de uso escolar y social, empleando estrategias de comprensión y resolución de dudas.	6. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en textos, comparando y contrastando informaciones diversas.
7. Componer y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a un modelo claro.	7. Redactar y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a modelos claros	7. Redactar y reescribir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, 8. Utilizar la planificación y revisión de los textos, aplicando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas.	7. Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada. 8. Utilizar la planificación y revisión de los textos, aplicando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales.	7. Narrar, exponer, describir, y resumir hechos, ideas y opiniones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, y relacionando los enunciados entre sí.

				8. Utilizar de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos en soporte papel y digital, así como aplicar las normas gramaticales y ortográficas
EDUCACIÓN LITERARIA				
9. Memorizar, recitar, dramatizar y leer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad.	9. Memorizar, recitar, dramatizar y leer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad.	9. Memorizar, recitar, dramatizar y leer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad, y reconocer en diversos textos algunas características básicas de la narración y de la poesía.	9. Memorizar, recitar, dramatizar y leer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad, y reconoce en diversos textos algunas características básicas de la narración y de la poesía.	9. Memorizar, recitar, dramatizar y leer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad y reconocer en diversos textos algunas características básicas de la narración y de la poesía.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
10. Observar y reconocer de forma guiada los efectos que se producen al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones en las palabras y los enunciados con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.	10. Observar y reconocer de forma guiada los efectos que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.	10. Observar e Identificar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.	10. Identificar y explicar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.	10. Identificar y analizar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, enunciado, palabra y sílaba), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.	11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, enunciado, palabra y sílaba; nombres comunes y propios; singular y plural, tiempos verbales –presente, pasado y futuro), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.	11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, tiempos verbales –presente, pasado y futuro–, determinantes, adjetivos, sinónimos y antónimos...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.	11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, tiempos verbales –presente, pasado y futuro–, el adjetivo, palabras agudas, llanas y esdrújulas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.	11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, elementos que constituyen las oraciones, las clases de palabras –nombre, adjetivo, verbo...–, nociones básicas sobre cómo están formadas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.
		12. Poner ejemplos de la variedad dialectal existente en el contexto escolar y valorarla como un hecho enriquecedor.	12. Conocer las características fundamentales de la variedad dialectal de su entorno y valorarlo como un hecho enriquecedor.	12. Conocer las lenguas de España, la variedad de dialectos de la lengua española, dentro y fuera de España y valorar este hecho como un elemento enriquecedor de la lengua.
		13. Corregir las interferencias ortográficas respecto de las otras lenguas.	13. Corregir las interferencias ortográficas y léxicas respecto de las otras lenguas.	13. Corregir todo clase de las interferencias respecto de las otras lenguas.
14. Observar las diferencias entre la lengua oral y escrita.	14. Observar las diferencias entre la lengua oral y escrita y comenzar a establecer algunas diferencias	14. Observar las diferencias entre la lengua oral y escrita, establecer algunas diferencias.	14. Diferenciar en textos orales una variedad coloquial y una variedad más elaborada para situaciones formales.	14. Diferenciar en textos orales una variedad coloquial y una variedad más elaborada para situaciones formales. Diferenciar un registro escrito con cierto grado de formalidad.
15. Ser consciente de la presencia de lenguas diversas en el ámbito escolar.	15. Ser consciente de la presencia de lenguas diversas en el ámbito escolar	15. Valorar positivamente la variedad lingüística existente en el contexto escolar y	15. Valorar positivamente la variedad lingüística existente en el contexto	15. Valorar positivamente la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social y

	y mostrar interés por comunicarse con compañeros que hablan otras lenguas.	social y mostrar interés por comunicarse con compañeros que hablan otras lenguas.	escolar y social y comunicarse con compañeros que hablan otras lenguas.	comunicarse con compañeros que hablan otras lenguas usando también las TIC
--	--	---	---	--

6. Descriptores de logro (para L1-P5)

ELABORACIÓN DE LOS DESCRIPTORES DE LOGRO

Estos descriptores indican los aprendizajes que debe conseguir el alumnado y están graduados en cuatro niveles de logro (excelente, satisfactorio, suficiente, sin conseguir) según lo establecido en la nueva escala de calificación de las Escuelas Europeas (Ref: 2016-01-D-45 “Attainment Descriptors for all L1 at P5”). Se han elaborado teniendo en cuenta los criterios de evaluación de 5º curso, ya que estos criterios especifican los aprendizajes terminales de toda la etapa en su grado máximo de logro. Esos aprendizajes se agrupan en cinco bloques relacionados con las destrezas y los conocimientos lingüísticos: **Comprensión oral; Expresión oral; Comprensión lectora; Expresión escrita y Conocimiento de la lengua.** Dado que en los criterios de evaluación figuran también criterios sobre la “Educación literaria”, los descriptores de logro relacionados con este bloque se han subsumido en alguno de los cinco citados.

Ejemplo del procedimiento seguido: **CRITERIO DE EVALUACIÓN (5º curso / comunicación escrita - leer):** *Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias en la lectura de textos determinando su intencionalidad e interpretando el doble sentido de algunos*

(sin conseguir)	++ (suficiente o parcial)	+++ (satisfactorio)	++++ (excelente)
<i>Tiene dificultades para localizar y recuperar informaciones explícitas en los textos.</i>	<i>Localiza y recupera información explícita en la lectura de textos.</i>	<i>Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias en la lectura de textos determinando su intencionalidad.</i>	<i>Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias en la lectura de textos determinando su intencionalidad e interpretando el doble sentido de algunos.</i>

DESCRIPTORES DE LOGRO (LI – P 5)				
NIVEL	+ Los aprendizajes aún no han sido conseguidos	++ Los aprendizajes han sido conseguidos de modo suficiente o parcial	+++ Los aprendizajes han sido conseguidos de modo satisfactorio	++++ Los aprendizajes han sido conseguidos de modo excelente
AREAS DE APRENDIZAJE	El alumno...	El alumno...	El alumno...	El alumno...
COMPRESIÓN ORAL	a. Tiene dificultades para captar el sentido de textos orales adecuados a su nivel, y para reconocer las ideas principales.	a. Capta el sentido de textos orales adecuados a su nivel y reconoce las ideas principales.	a. Capta el sentido de textos orales adecuados a su nivel, reconoce las ideas principales y secundarias	a. Capta el sentido de textos orales adecuados a su nivel, reconoce las ideas principales y secundarias e identifica ideas, opiniones y valores no explícitos.
EXPRESIÓN ORAL	a. Tiene bastantes dificultades para expresarse de forma oral mediante un discurso coherente y con una expresión adecuada y clara (entonación, vocalización...).	a. Se expresa de forma oral con coherencia pero con algunas vacilaciones al hablar.	a. Se expresa de forma oral mediante textos en los que presenta de manera coherente hechos e ideas.	a. Se expresa de forma oral mediante textos en los que presenta de manera coherente hechos, ideas y opiniones propias argumentadas.
EXPRESIÓN ORAL	b. Casi nunca participa en las situaciones de comunicación del aula o cuando lo hace no respeta las normas del intercambio ni organiza el discurso de modo adecuado.	b. Participa habitualmente o algunas veces en las situaciones de comunicación del aula, pero no siempre respeta las normas del intercambio, ni organiza el discurso de modo adecuado.	b. Participa habitualmente en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guarda el turno de palabra, organiza el discurso, escucha e incorpora las intervenciones de los demás, mantiene un tono de voz apropiado y se acompaña de los gestos oportunos.	b. Participa siempre en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guarda el turno de palabra, organiza el discurso, escucha e incorpora las intervenciones de los demás, mantiene un tono de voz apropiado y se acompaña de los gestos oportunos
EXPRESIÓN ORAL	c. Valora positivamente la variedad lingüística existente en el contexto escolar pero tiene dificultades para comunicarse con	c. Valora positivamente la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social y se comunica a veces con compañeros que	c. Valora positivamente la variedad lingüística	c. Valora positivamente la variedad lingüística

	<p>compañeros que hablan otras lenguas.</p> <p>d. Tiene dificultades para memorizar, recitar, dramatizar y leer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad.</p>	<p>hablan otras lenguas.</p> <p>d. Memoriza, recita, dramatiza y lee textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad.</p>	<p>existente en el contexto escolar y social y se comunica habitualmente con compañeros que hablan otras lenguas usando también las TIC.</p> <p>d. Memoriza, recita, dramatiza y lee de modo muy satisfactorio textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad, y reconoce en ellos algunas características básicas de la narración y de la poesía.</p>	<p>existente en el contexto escolar y social y se comunica siempre con compañeros que hablan otras lenguas usando también las TIC.</p> <p>d. Memoriza, recita, dramatiza y lee de modo excelente textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a su edad, y reconoce en diversos textos algunas características básicas de la narración y de la poesía.</p>
COMPRENSIÓN LECTORA	<p>a. Tiene dificultades para localizar y recuperar informaciones explícitas en los textos.</p>	<p>a. Localiza y recupera información explícita en la lectura de textos.</p>	<p>a. Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias en la lectura de textos determinando su intencionalidad.</p>	<p>a. Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias en la lectura de textos determinando su intencionalidad e interpretando el doble sentido de algunos.</p>
COMPRENSIÓN LECTORA	<p>b. No utiliza habitualmente diccionarios de la lengua.</p>	<p>b. Utiliza algún diccionario de la lengua adecuado a su nivel.</p>	<p>b. Utiliza algún diccionario de la lengua adecuado a su nivel y usa la biblioteca como fuente de consultas,</p>	<p>b. Utiliza algún diccionario de la lengua adecuado a su nivel, usa la biblioteca como fuente de consultas, y colabora con el cuidado de los materiales bibliográficos y otros</p>

	c. Tiene dificultades para interpretar e integrar las ideas propias con las que aparecen en diversos textos.	c. En ocasiones interpreta e integrar las ideas propias con las que aparecen en diversos textos.	c. Interpreta e integra casi siempre las ideas propias con las que aparecen en diversos textos comparando y contrastando informaciones diversas.	documentos disponibles en el centro. c. Interpreta e integra siempre las ideas propias con las que aparecen en diversos textos, comparando y contrastando informaciones diversas.
EXPRESIÓN ESCRITA	a. Tiene dificultades para narrar, exponer, describir o resumir hechos, ideas y opiniones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas de forma ordenada y adecuada. b. Tiene dificultades para usar los procedimientos de planificación y revisión de los textos y no aplica habitualmente las normas gramaticales y ortográficas.	a. Narra, expone, describe, y resume de modo aceptable hechos, ideas y opiniones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas de forma ordenada y adecuada, y relacionando los enunciados entre sí. b. Usa algunas veces los procedimientos de planificación y revisión de los textos y aplica las normas gramaticales y ortográficas cuidando los aspectos formales.	a. Narra, expone, describe, y resume de modo muy satisfactorio hechos, ideas y opiniones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada y relacionando los enunciados entre sí. b. Usa de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos y aplica las normas gramaticales y ortográficas cuidando los aspectos formales.	a. Narra, expone, describe, y resume de modo excelente hechos, ideas y opiniones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, y relacionando los enunciados entre sí. b. Usa de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos y aplica las normas gramaticales y ortográficas cuidando los aspectos formales, en soporte papel y digital.
CONOCIMIENTO DE LA	a. Tiene dificultades para identificar y analizar los	a. Identifica y analiza en algunas ocasiones los	a. Identifica y analiza casi siempre los cambios	a. Identifica y analiza siempre cambios que

<p>LENGUA</p>	<p>cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden o supresiones e inserciones.</p>	<p>cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>	<p>que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>	<p>se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones con la finalidad de mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p>
	<p>b. Tiene dificultades para comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, elementos que constituyen las oraciones, las clases de palabras —nombre, adjetivo, verbo...—, nociones básicas sobre cómo están formadas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p> <p>c. Desconoce la variedad de dialectos de la lengua española.</p>	<p>b. Comprende y utiliza de modo suficiente la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, elementos que constituyen las oraciones, las clases de palabras —nombre, adjetivo, verbo...—, nociones básicas sobre cómo están formadas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p> <p>c. Conoce las lenguas de España y algún dialecto de la lengua</p>	<p>b. Comprende y utiliza habitualmente y de modo satisfactorio la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, elementos que constituyen las oraciones, las clases de palabras —nombre, adjetivo, verbo...—, nociones básicas sobre cómo están formadas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p> <p>c. Conoce las lenguas de España y algunos dialectos de la lengua</p>	<p>b. Comprende y utiliza habitualmente de modo muy preciso la terminología gramatical y lingüística elemental (denominaciones de los géneros textuales, elementos que constituyen las oraciones, las clases de palabras —nombre, adjetivo, verbo...—, nociones básicas sobre cómo están formadas...), en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p> <p>c. Conoce las lenguas de España y toda la variedad de dialectos de la lengua española,</p>

	<p>d. Casi nunca corrige las interferencias respecto de las otras lenguas.</p> <p>e. Tiene dificultades para diferenciar y usar una variedad coloquial oral y una variedad oral más elaborada para situaciones formales.</p>	<p>española y valora este hecho como un elemento enriquecedor del la lengua.</p> <p>d. Corrige en ocasiones las interferencias respecto de las otras lenguas.</p> <p>e. Diferencia y usa en algunas ocasiones una variedad coloquial oral y una variedad oral más elaborada para situaciones formales.</p>	<p>española, dentro y fuera de España y valora este hecho como un elemento enriquecedor del la lengua.</p> <p>d. Corrige casi siempre las interferencias respecto de las otras lenguas.</p> <p>e. Diferencia y usa habitualmente una variedad coloquial oral y una variedad oral más elaborada para situaciones formales.</p>	<p>dentro y fuera de España y valora este hecho como un elemento enriquecedor del la lengua.</p> <p>d. Corrige siempre diversas clases de interferencias respecto de las otras lenguas.</p> <p>e. Diferencia y usa habitualmente una variedad coloquial oral y una variedad oral más elaborada para situaciones formales. Usa un registro escrito formal en textos y trabajos escolares.</p>
--	--	--	---	--

7. ANEXOS

ANEXO 1.- Orientaciones metodológicas

La metodología es el instrumento principal para el desarrollo del currículo. Son las opciones metodológicas las que facilitan o dificultan el progreso en las competencias básicas que, en el caso de esta área, se orienta prioritariamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística aunque en su desarrollo se incide también en otras competencias como se ha explicado anteriormente.

La intervención didáctica en esta área se ha de guiar por la consideración del lenguaje como actividad que tiene como funciones básicas la comunicación y la representación de la realidad física y social. El lenguaje se adquiere y se desarrolla a partir de las aptitudes humanas para el habla, mediante los intercambios en contextos sociales determinados. Por la interacción, los niños aprenden a conferir significados a los signos que intercambian entre ellos y con las personas adultas y a usarlos con finalidades diversas, y se apropian de las unidades y reglas de la lengua de su entorno, así como de las normas que regulan el habla como actividad social.

Este aprendizaje no es una actividad mimética, sino que supone la construcción de sucesivos sistemas de reglas lingüísticas y de normas socio-comunicativas, así como la evaluación y reelaboración continua de estos sistemas de acuerdo con las nuevas necesidades y experiencias.

La función primaria del lenguaje es la comunicación. Así pues, es un saber que ha de ser construido por los niños movidos por una necesidad de comunicar algo. Este es quizá el primer principio metodológico: se ha de hablar, leer y escribir partiendo de un propósito, de un motivo que nos empuje a hacerlo, como contar una experiencia, enviar una carta a un amigo, resolver un conflicto, leer un cuento, recomendar una lectura, explicar la digestión de los rumiantes o establecer normas para utilizar el patio.

La escuela incidirá en este proceso de desarrollo de la competencia comunicativa en la medida en que facilite al alumnado ayudas para que logre un funcionamiento individual y autónomo en situaciones concretas, y se le facilite el aprender con los demás y a reflexionar sobre sus estrategias para aprender a aprender. Por tanto, en las actividades de enseñanza se debe equilibrar el uso de la lengua con la reflexión sobre ese uso.

Aprender a leer y a escribir

A leer se aprende leyendo y a escribir, escribiendo en contextos reales de comunicación y con la ayuda del adulto para guiar el proceso de producción y de reflexión sobre la lengua escrita. Naturalmente este es un proceso complejo que dura toda la vida que depende de condiciones sociales y personales y que está muy mediatizado por la intervención didáctica que puede optimizar extraordinariamente este proceso.

El *aprendizaje inicial de la lectura y la escritura*, es objetivo prioritario del inicio de la etapa. Los niños y niñas de los dos primeros cursos de primaria tienen ya

adquiridos algunos conocimientos sobre el modelo de lengua que aparece en los escritos y sobre el sistema de escritura y han disfrutado de numerosas experiencias de lectura y escritura. La acción docente debe recoger esos conocimientos y reconocerlos como el bagaje de cada uno para continuar aprendiendo, en relación a los textos que deben leer y escribir en ese momento. Continuar con la apropiación del código en primer y segundo curso de primaria significa dar continuidad a los conocimientos que ya tienen los niños y aprovecharlos en aras de la comprensión y producción de textos nuevos, de mayor calidad y complejidad. Es necesario partir siempre de los conocimientos previos de niños y niñas, que a estas edades pueden ser desiguales. Por regla general, los niños se encuentran al inicio de la etapa en la fase de representación silábica de la escritura, son capaces de asociar a cada letra una sílaba, pero quizá todavía no todos conocen el valor alfabético de la representación.

El aprendizaje del código escrito se hará a partir de tareas funcionales y no mecánicas, de situaciones reales y comunicativas de uso de la lengua. Los contextos simulados o reales que acojan las actividades de lectura y escritura deben ayudar a que éstas tengan sentido para los niños, sean participativas y que cada persona aprenda aquello que necesita para seguir con su propio proceso de reconstrucción del sistema.

Así pues, la actividad de leer y escribir debe ir más allá del aprendizaje de las letras y de las relaciones sonido-grafía, para adentrarse de forma interrelacionada en la producción y la comprensión de textos. Incidiendo, al tiempo que se enseña el código, en la adquisición de conocimientos relacionados con los textos.

El docente debe acompañar en este camino particular de reconstrucción del sistema de escritura, desde el punto en donde se encuentre cada niño al finalizar la educación infantil y planificará las actividades necesarias para descifrar o reconocer letras o signos gráficos en el marco de la lectura y la escritura de textos.

Uno de los objetivos prioritarios de los dos primeros cursos es ayudar a consolidar los aspectos relacionados con el código, el avance en los conocimientos sobre segmentación de palabras, el orden en los elementos de la frase, la acentuación, la organización espacial del texto, etc., lo que se hará siempre en actividades de producción y de comprensión significativas, con sentido y en las que el niño vea la funcionalidad y la utilidad de lo que está aprendiendo.

Aprender a escribir es aprender a escribir textos y no a traducir el código oral, por ello se deberán recorrer todos los momentos de producción de un texto:

- Planificación: elaboración colectiva con ayuda del docente de pre-textos orales en donde se ayudará a los niños a ir iniciándose en los procesos de planificación con preguntas como: ¿para qué vamos escribir? ¿qué queremos comunicar? ¿a quién le dirigimos el escrito? ¿cómo será nuestro texto? ¿qué debemos aprender para escribirlo?
- Textualización: resulta conveniente ayudar a los niños y niñas a pensar sobre qué y cómo escribimos y para ello, las elaboraciones colectivas o en

pequeños grupos son especialmente pertinentes. Se utilizarán modelos y se realizará una relectura constante para detectar omisiones, saltos, etc.

- Corrección: al principio estará muy centrada en el código alfabético, la separación de palabras, la puntuación y la concordancia. Para ayudarles a mejorar las producciones es adecuado utilizar procedimientos que faciliten la reflexión como traslaciones, conmutaciones, ampliaciones o reducciones en frases, etc. Igualmente, la reflexión sobre el texto debe incidir en la veracidad, pertinencia y orden de las ideas, de acuerdo con los objetivos marcados en la propia planificación.

Respecto a la lectura, en estos primeros cursos debe consolidarse la etapa alfabética (es decir aquella en que el aprendiz ya conoce la relación sonido-grafía) y el uso de la puntuación en contextos significativos, utilizando textos adecuados a sus posibilidades de aprendizaje y en los que se le enseñe a inferir, anticipar y relacionar informaciones. De nuevo la metodología está en relación a la necesidad de situar la lengua en un contexto real de uso. Enseñar a leer es enseñar a extraer informaciones de los textos y a realizar con los niños operaciones de comprensión: dotar de sentido al texto, extraer conclusiones, relacionar con otros textos, recoger informaciones anteriores, emocionarse, divertirse, etc. Por ello, dedicar un tiempo específico y consciente a enseñar a leer diversos textos significa aprovechar las situaciones de lectura en todas las áreas del currículo, para profundizar en las operaciones necesarias para desarrollar la comprensión y para enseñar las peculiaridades de cada tipo de texto.

En los siguientes cursos de la enseñanza primaria, una vez adquirido el código escrito, la lectura y la escritura adquieren un carácter más autónomo y pueden trabajarse a un nivel mayor de profundidad. No hay que olvidarse de avanzar especialmente en los procedimientos de lectura y de redacción de textos cada vez más complejos y relacionados con los usos sociales o de aprendizaje. Los diferentes textos requieren cada vez más conocimientos para poder ser leídos o compuestos. La ayuda que el docente debe prestar a los niños y niñas tendrá como finalidad conseguir esa autonomía que proviene del aprendizaje.

Aprender a escuchar, a hablar y a conversar

En la comunicación oral el alumnado de primaria posee ya unos conocimientos bastante avanzados sobre la lengua oral. No obstante, lo más habitual es que conozca exclusivamente los usos coloquiales e informales propios de los intercambios comunicativos en el aula y en el ámbito familiar. En la escuela existen numerosas ocasiones de continuar avanzando en estos usos, de forma que el alumnado adopte actitudes cada vez más respetuosas y aproveche mejor las situaciones informales para ser un buen usuario de la lengua.

No obstante, el papel de la escuela consiste en enseñar a comprender y a expresarse mediante textos orales de mayor formalidad. Para ello, se deben crear situaciones en las que ese uso tenga sentido porque respondan a verdaderos intereses de comunicación social o escolar. En dichas situaciones es necesario fijar contenidos propios de los usos orales (comprensión de aspectos no verbales, anticipación y relación de las informaciones, tono y volumen, adecuación al público, orden y uso de reformulaciones en la exposición, fórmulas de cortesía, control postural, etc.) que deben ser enseñados de forma explícita, mediante actividades específicas en un horario

concreto y con unos medios para llevarlas a cabo (como grabaciones en audio o vídeo para que los niños puedan observar y mejorar las producciones propias o de otros).

La enseñanza de la lengua oral requiere actividades específicas como interpretaciones y comentarios colectivos sobre las informaciones recibidas de forma oral; o planificaciones y ensayos de las producciones previas a la situación de comunicación real. La adquisición de la competencia comunicativa oral no puede dejarse a expensas de que el modelo que constituye el docente cale en los niños. Es necesario aprovechar las situaciones que nos ofrecen los medios de comunicación, la interacción social en el entorno o las situaciones escolares, para enseñar explícitamente las normas convencionales y estrictas que rigen los diferentes intercambios orales. La creación de otras situaciones que no aparezcan de manera natural en el contexto escolar completará el repertorio de ocasiones de enseñanza de la lengua oral. Enseñar a comprender noticias, narraciones históricas, exposiciones sobre temas prefijados; enseñar a narrar en público o a exponer un tema preparado al efecto son actividades que requieren por lo tanto una atención especial en la etapa.

Los diferentes contextos de comunicación oral deben ser analizados y planificados con los niños para que alcancen niveles de éxito en sus producciones y se acostumbren a realizar un trabajo específico con el texto oral más allá de su mero uso en contextos familiares o coloquiales en el aula.

La educación literaria

La presencia del texto literario en la escuela requiere acompañar a los niños y niñas en el camino de la percepción de lo más específicamente literario, de la belleza y el placer que proporciona este tipo de lectura. Se deberán diseñar experiencias literarias en diferentes soportes y para ayudar a descubrir las peculiaridades de estos géneros con la finalidad de disfrutar de ellos.

La comprensión de textos literarios requiere situarse en el mundo de lo imaginario y aceptar convenciones lejanas a la lógica habitual de los textos informativos o narrativos de hechos reales. La presencia del texto literario no puede ser anecdótica en la educación primaria. A lo largo de la etapa, el alumnado debe ir creciendo acompañado de textos literarios que se adecuen a sus inquietudes, a sus necesidades afectivas y sociales. La educación literaria en las aulas no puede relegarse a una franja residual del horario sino que debe estar presente en todos los espacios en los que se pueda leer por placer, incentivando la lectura también fuera de la clase, para formar lectores competentes que sepan hacer de la literatura un instrumento para su propio beneficio y disfrute del ocio personal. En este sentido, el docente deberá buscar y ofrecer textos adecuados, situarse en la mente infantil para seleccionar los que se propone, ayudando a captar la emoción o el interés estético que poseen.

Las lecturas colectivas, las dramatizadas, las exposiciones de reseñas o relatos preferidos deben de ser actividades habituales en el aula. El maestro debe ser lector usual de los textos literarios infantiles para compartir su significado y para ayudar a niños y niñas a incorporarse de forma progresiva al mundo de la ficción. Leer con ellos y compartir las sensaciones y los pensamientos que el texto despierta es una buena manera de enseñar a leer textos literarios y de condicionar positivamente el desarrollo del gusto por la lectura literaria.

Una gran fuente de textos adecuados a la etapa se encuentra en la literatura infantil actual y en los cuentos tradicionales, populares y de tradición oral. Las adaptaciones de los grandes clásicos, siempre que se trate de obras pertinentes para la edad y efectuadas con la debida calidad literaria, pueden ser recomendables. También la poesía y el teatro infantil ofrecen ocasiones para la formación literaria y el acceso a otros esquemas textuales y de significado. Es importante enseñar a descubrir las propias preferencias diversificando opciones y facilitando la elección personal dentro de criterios de calidad de la obra, adecuación a las capacidades de comprensión (autónoma o con ayuda) y variedad, equilibrando lo tradicional o clásico con las creaciones actuales.

La reflexión sobre la lengua

Enseñar a reflexionar y a usar la reflexión para mejorar la producción y comprensión de los textos orales y escritos constituye otro de los núcleos de la enseñanza lingüística.

El conocimiento gramatical ha de ser fuente constante de resolución de problemas para mejorar las producciones iniciales, orales o escritas, para comprender los mensajes de los diferentes ámbitos de uso, para explicar en qué se basa un error –de redacción, de organización, gramatical, ortográfico- o para justificar los aciertos en esos campos y así poder utilizar estos razonamientos en otras ocasiones.

Los procesos de producción de textos orales formales deben ser planificados. En esta parte del proceso se debe orientar al alumnado, ofreciendo pautas y modelos que le permitan reflexionar sobre los contenidos gramaticales seleccionados para enseñar en esa situación, dando razones de las posibilidades de expresión y de los mecanismos que la lengua pone a disposición para cada texto en concreto.

No se trata de enseñar teoría gramatical o lingüística sino de fomentar un uso de la lengua eficaz y satisfactorio, en función de cada situación. La enseñanza de la gramática debe llevarse a cabo a través del diálogo y la reflexión colectiva; de la escucha de las hipótesis de los niños y niñas; de la búsqueda de soluciones a los problemas de comunicación planteados en las diferentes situaciones. Debe incorporar el uso del lenguaje específico para hablar de la lengua, buscando una terminología sencilla y ampliamente aceptada para construir conceptos elementales que ayuden a comprender el funcionamiento del sistema, sus regularidades o sus excepciones.

Acompañar al alumno en la comprensión y la producción de textos, orales y escritos, permite hacerle reflexionar sobre los diferentes problemas que estos procesos implican. La reflexión sobre los mecanismos y las características de los textos debe ser tarea habitual en el aula, siempre dentro de contextos con sentido que requieran cada vez mayores conocimientos para avanzar en los aprendizajes. En la planificación de textos, orales o escritos, se debe acompañar al alumno en la toma de decisiones sobre la adecuación al contexto más o menos formal, la selección temática y estructural, la adaptación a los interlocutores y la adecuación al espacio y tiempo de la enunciación.

En textualización y corrección, la escritura compartida entre iguales y con el adulto ayudará a escribir cada vez más autónomamente y con mayor

seguridad. Estas actividades de producción deben ir acompañadas esencialmente de la reflexión para decidir sobre los problemas y alternativas que el sistema de la lengua nos ofrece (expansiones, reducciones, cambios léxicos, sustituciones).

Igualmente, en las actividades de lectura o comprensión de mensajes orales se debe ayudar a utilizar los indicios contextuales para interpretar el texto, situándolo en el contexto de producción (real o de ficción) y en las finalidades de la comunicación.

Los errores y las interferencias con otras lenguas o variedades son indisociables del proceso de aprendizaje y deben ser objeto de reflexión para lograr avances. Cabe destacar también que los conocimientos procedentes de las lenguas familiares del alumnado, hoy en muchos casos diferentes de la lengua escolar, o de la lengua extranjera, deben considerarse como parte de la competencia lingüística común y deben tenerse en cuenta para comprender sus hipótesis sobre el uso y funcionamiento de la lengua, sus avances o sus errores, y deben ser tenidos en cuenta para relacionarlos con los nuevos conocimientos.

Aprender lengua cuando se trabajan otras áreas

La lengua es el instrumento fundamental de aprendizaje, cualquier tarea escolar se apoya en usos lingüísticos concretos y, por ello, aprender cualquier contenido requiere el dominio de estos usos. La verbalización -oral o escrita- del conocimiento es imprescindible para su adquisición y esto se produce mediante la utilización de géneros textuales específicos generados en el ámbito escolar: resúmenes, esquemas, reseñas, explicaciones, exposiciones en público..., es decir, los textos que sirven para aprender. Por ello, la interrelación entre el trabajo que se produce en la clase de lengua y el que se da en el resto de las áreas ha de ser permanente. Escribimos, leemos, hablamos y conversamos para aprender materias diversas pero también, de modo privilegiado en nuestra área, para aprender los usos de la lengua que nos permiten hacerlo.

En Educación primaria el maestro del área de lengua española es normalmente la misma persona que enseña otras materias (matemáticas, conocimiento del medio, etc.), este hecho ha de facilitar una retroalimentación en la intervención didáctica aplicada al conjunto de las áreas. Si el alumnado ha de construir conocimientos de todas las áreas mediante el uso de textos, parece obvio que deba aprender a utilizarlos de modo consciente: reflexionando sobre las condiciones de uso, sobre las características de dichos textos y también sobre la organización y el modelo de lengua que en ellos aparece. De este modo se puede mejorar la comprensión y la capacidad de comunicar conocimiento y con ello el aprendizaje y la metacognición. Todo esto implica que cualquier situación en el aula, en el trabajo de cualquier área, pueda darse también una clase de lengua y viceversa.

Por ello, este currículo está organizado en los distintos ámbitos en los que se produce la comunicación: el de las relaciones sociales, el de los medios de comunicación, el literario y, el ámbito académico, al que se le ha dado una importancia especial ya que es el que mayor peso tiene en la escuela, el de mayor presencia en el resto de las áreas y, por tanto, el que más van a utilizar a lo largo de su vida académica. Es prioritario, pues, dedicarle una atención

especial a su comprensión y composición lo que puede hacerse, insistimos, tanto en la clase de conocimiento del medio, por poner un ejemplo, como en la de lengua y en cualquier situación en la que estos textos se utilicen. Discutir y producir textos resultantes del trabajo escolar, buscar informaciones en fuentes diversas, seleccionarlas o relacionarlas, dar cuenta de ellas a los demás, son procedimientos que ayudan al desarrollo lingüístico y cognitivo.

El uso de bibliotecas y de las tecnologías de la comunicación y de la información es indisociable hoy de cualquier aprendizaje y especialmente del lingüístico. Hay que propiciar en el área la utilización de todo tipo de información y modelos lingüísticos. Estos recursos han de ser planificados como un contenido inherente al área: enciclopedias en la red, procesadores de texto, correctores, gramáticas, han de formar parte de la actividad escolar. Estos medios constituyen además un acceso rápido, sencillo y gratuito a gran cantidad de obras de referencia y consulta. Por ello, la enseñanza de la lengua debe beneficiarse de estas posibilidades al tiempo que se contribuye al desarrollo de la competencia en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información. Con ello se abren enormes posibilidades para el aprendizaje lingüístico y ocasión para la interacción, oral y escrita, con otros hablantes en situaciones reales y contextualizadas.

Los programas educativos informáticos, los programas de gestión (procesadores de texto y gestores de correo) e Internet, deben ser un instrumento cotidiano para aprender y para aprender lengua. Además pueden ser herramientas motivadoras en la elaboración de tareas de creación, investigación, análisis, selección y reelaboración de información. La utilización de estas tecnologías reafirma el uso de la lengua con fines comunicativos, y favorece la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía, redacción de textos, presentaciones adecuadas o relaciones interpersonales.

ANEXO 2.- Orientaciones para la evaluación

La evaluación en la clase de lengua es el instrumento básico de apoyo a los docentes y al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y ha de permitir la observación de la capacidad para resolver los problemas de comunicación. Por ello, es indisociable de los procesos de comprensión y de producción de textos, ya que es durante el proceso cuando se han de observar tanto las dificultades como los logros y avances. Todo ello con una doble finalidad: tomar decisiones sobre la manera de enseñar y conocer los aprendizajes del alumnado.

La evaluación de los conocimientos lingüísticos debe constituir en sí misma un mecanismo de aprendizaje para los propios niños y debe darles pautas para que actúen cada vez con mayor autonomía.

La evaluación debe permitir al docente, además de evaluar los aprendizajes de sus alumnos, valorar todos los factores que intervienen en la enseñanza, como la adecuación de los objetivos, actividades, tareas, procedimientos y recursos utilizados; las dificultades encontradas, sus posibles causas y las estrategias que hay que desarrollar para superarlas. Es decir, evaluar el proceso de enseñanza para ajustarlo en función de los procesos y de los resultados. Para evaluar se deberán arbitrar medidas y utilizar instrumentos que sirvan a tal fin.

Es importante que tanto los niños como los docentes sepan claramente cuáles son los objetivos de aprendizaje, cuáles son los medios que deben manejar para alcanzarlos y cuál es la secuencia de actividades que deben llevar a cabo para comunicar y para aprender. La evaluación, por tanto, se centrará en estos elementos porque evaluar y enseñar son procesos indisociables.

Evaluar significa conocer lo que van aprendiendo los niños y niñas en relación con producir y comprender textos literarios y no literarios, llevar a cabo acciones estratégicas para la producción y la comprensión, reflexionar sobre lo aprendido y sobre lo que se debe aprender, sobre el funcionamiento de la lengua y sobre los recursos disponibles para seguir aprendiendo sobre ella. Así pues, los aprendizajes de los alumnos deben valorarse en el marco de las actividades de producción de textos orales y escritos y en las actividades de comprensión que los textos de uso social y escolar exijan al alumno. Para ello, habrá que planificar instrumentos de evaluación variados y complementarios como grabaciones en audio, observación de exposiciones orales, valoración de los esquemas o guiones que acompañan al discurso oral, revisión de cuadernos de los alumnos para apreciar la continuidad del proceso, registros de observación o diario de clase del docente.

En definitiva, lo que debe caracterizar a un enfoque pedagógico que se proponga el desarrollo de la lengua como instrumento de comunicación y de representación de la realidad es una gran coherencia entre los distintos aspectos de la actividad didáctica.